

# ESPACIO RURAL EN EL MUNDO MEDIEVAL Y POSMEDIEVAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 28/05/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		Arqueología y Territorio		
<b>MATERIA</b>		ESPACIO RURAL EN EL MUNDO MEDIEVAL Y POSMEDIEVAL		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Arqueología</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Filosofía y Letras		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Carmen TRILLO SAN JOSÉ</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Despacho nº 3 - Sala 2 - <a href="mailto:ctrillo@ugr.es">ctrillo@ugr.es</a> Tlf.: 958249776		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9092e48bc99bc20ca3eacd802ffe7fd3">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9092e48bc99bc20ca3eacd802ffe7fd3</a>		
<b>Bilal SARR MARROCO</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Sala 1- Despacho nº 5 E-mail: <a href="mailto:bilal@ugr.es">bilal@ugr.es</a> - Tlf.: 958249772		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2</a>		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/>!)



pasado: las transiciones del mundo antiguo al islámico y de este al feudal través de la cultura material.

- G02 - Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de la Edad Media, especialmente a la formación y territorio andalusíes, susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales.
- G03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimiento históricos.
- G04 - Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
- G05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).
- G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico medieval y trasladar estos conocimientos al plano histórico.
- G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares.
- G10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.
- G11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología.
- G12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.
- G13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.
- G14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado,
- G15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
- G16 - Razonamiento crítico.
- G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.
- G18 - Capacidad de análisis y síntesis.
- G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.
- G21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.
- E02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica.
- E03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual arqueológicos.
- E06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.
- E07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico.
- E09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.
- E10 - Conocimiento detallado del ámbito rural, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, del periodo



- medieval y postmedieval, a través del análisis de su cultura material.
- E11 – Contextualización del Medievo peninsular en la historia general de la Humanidad desde una perspectiva comparada.
- E12 -Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de al-Andalus.
- E13 – Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas presentes en al-Andalus a lo largo de su historia.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CB.06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Adquisición de las herramientas básicas para emprender una investigación sobre la Arqueología Medieval
- Capacidad de elaborar un discurso sobre el proceso de formación de las sociedades tributarias y feudales.
- Desarrollo del espíritu crítico de la/del alumna/o sobre las transformaciones históricas
- Introducción a los grandes debates de Historia y Arqueología Medieval
- Organizar y planificar. Gestionar la información.
- Comunicar de forma oral y escrita.
- Resolver problemas.
- Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad del periodo medieval.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Análisis integral del mundo rural desde las zonas de explotación a las áreas de residencia con especial atención a los restos de infraestructuras o de elementos relacionados con la explotación agropecuaria e incidiendo además en los indicios sobre la cohesión y la división social en las comunidades rurales y los cambios que en este sentido en éstas se producen a lo largo del tiempo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

1. Del Imperio Romano a la Alta Edad Media. Aspectos generales sobre la evolución del poblamiento rural.
2. El mundo rural durante los estados germánicos: el caso de la Hispania visigoda.
3. La organización del territorio en al-Andalus: unidades de poblamiento urbano y rural (ss. VIII-X).
4. Fragmentación política y expansión agrícola en el periodo taifa (siglo XI).
5. El espacio rural en al-Andalus y en el Magreb: un estudio comparativo y transversal (ss. VIII-XII).
6. La alquería y su territorio en época nazarí: organización de un espacio diferenciado conforme a las



normas islámicas.

- 7. Actividades económicas y territorio (I): pastos y aprovechamiento forestal en el periodo nazarí.
- 8. Actividades económicas y territorio (II): agricultura de secano y regadío.
- 9. La relación de las alquerías con la *madīna*.
- 10. Configuración del tejido urbano en *al-Andalus*: de la alquería a la *madīna*

#### TEMARIO PRÁCTICO:

##### Seminarios/Talleres

- Seminario 1. Las transformaciones del poblamiento en los primeros siglos del periodo andalusí (Exposición del asunto, lectura de bibliografía especializada y debate)
- Seminario 2. La expansión rural en el siglo XI (Lecturas y debate sobre la temática).

#### PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

- En función de las excavaciones en curso y de los convenios en vigor se podrán realizar prácticas de laboratorio o estudio de supuestos prácticos relacionados con las excavaciones dirigidas por el profesorado y las prácticas de campo.

#### PRÁCTICAS DE CAMPO:

- Práctica 1. Visita al Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad ([www.laac.es](http://www.laac.es)) de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC-Granada).
- Práctica 2. En función de la disponibilidad de recursos y la situación sanitaria: Visita a yacimientos situados en el ámbito rural (a concretar).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BOURNOUF, J. : *Archéologie Médiévale en France. Le second Moyen Âge (XIIe-XVIe siècle)*. París, 2008.
- CATEDDU, I.: *Archéologie Médiévale en France. Le premier Moyen Âge (Ve-XIe siècle)*. París, 2009.
- CHAVARRÍA ARNAU, A.: *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII D.C.)*. Turnhout, 2007.
- ESPINAR MORENO, M.: "El agua y la tierra en Guadix desde la Baja Edad Media hasta la expulsión de los moriscos". *Actas del I Coloquio de Historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*. Guadix, 1989; pp. 13-36.
- FRANCOVICH, R. y HODGES, R.: *Villa to village. The transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*. Duckworth, 2003.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J. A.: *Sociedad y organización del espacio en la España medieval*. Granada, 2004.
- GUICHARD, P.: *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada, 1995.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga, 2003.
- MAZZOLI-GUINTARD, C.: *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada, 2000.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y TRILLO SAN JOSÉ, C. (coords.): *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada. Universidad de Granada, 2018.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A.: *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: arqueología del campesinado en el interior península*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2013.
- SENAC, Ph.: *La frontière et les hommes, VIIIe-XIIe siècle : le peuplement musulman au nord de l'Ebre et les débuts de la reconquête aragonaise*. París, 2000.
- TOUBERT, P.: *Les structures du Latium médiéval: le Latium méridional et la Sabine du IXe à la fin du XIIe siècle*. Roma, 1973.
- TRILLO, C.: *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, 2004.  
[http://granada.academia.edu/CarmenTrillo/Books/1678312/Agua\\_tierra\\_y\\_hombres\\_en\\_al-](http://granada.academia.edu/CarmenTrillo/Books/1678312/Agua_tierra_y_hombres_en_al-)



[Andalus. La dimension agricola del mundo nazari. Granada 2004](#)

- TRILLO SAN JOSÉ, C.: *El agua en al-Andalus*. Málaga, Sarriá, 2009.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- ACIÉN, M: "Poblamiento indígena en Al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí", *al-Qantara*, 20.1. (1999), pp. 47-64.
- ACIÉN, M: "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La fortificación de un país de *ḥuṣūn*", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval española, Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989, Vol. 1 (ponencias)*. Oviedo, 1989, pp. 135-150.
- BARCELÓ, M.: "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales". *El Agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico*. Almería: I.E.A., 1989; pp. XIII-L.
- BARCELO, M. y TOUBERT, Pierre: *L'Incastellamento*. Roma, 1998.
- CARVAJAL LÓPEZ, J.C.: *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento altomedieval en la Vega de Granada*. Granada, 2008.
- ESPINAR MORENO, M.: "El agua y la tierra en Guadix desde la Baja Edad Media hasta la expulsión de los moriscos". *Actas del I Coloquio de Historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*. Guadix, 1989; pp. 13-36.
- GARCIA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J. A.: *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla. Siglos VIII-XV*. Barcelona, 1985.
- GARCIA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J. A.: *Sociedad y organización del espacio en la España medieval*. Granada, 2004.
- GÓMEZ BECERRA, A.: "El litoral granadino en época altomedieval (siglos VII-XI): poblamiento, navegación y defensa", *Arqueología y Territorio medieval*, 7 (2000), pp. 7-22.
- MAZZOLI-GUINTARD, C.: *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada, 2000.
- NAVARRO PALAZON, J. y TRILLO SAN JOSE, C. (coords.): *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada. Universidad de Granada, 2018.
- OUFERELLI, M. y VOGUET, E (coords.): *Le monde rural dans l'Occident musulman médiéval*, monográfico en la *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 126 (nov. 2009).  
<https://journals.openedition.org/remmm/6323>
- RIPOLL, G. y ARCE, J.: «Transformación y final de las *villae* en occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas», *Arqueología y Territorio medieval*, 8 (2001), pp. 21-54.
- SARR, B (ed.). : *Tawā'if. Historia y Arqueología de los reinos de taifas (s.XI)*, Granada, 2018.
- SARR, B. : "De las transformaciones del paisaje urbano y rural más inmediato de Granada en el siglo XI" en J. M. Jiménez Puertas y Luca Mattei (eds.): *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*, Granada, Alhulia, 2010.
- TRILLO SAN JOSÉ, C.: "Mezquitas en al-Andalus: un espacio entre las comunidades y el poder", *Studia Histórica*, 29 (2011), pp. 73-98.

**ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)**

[www.laac.es](http://www.laac.es)  
[www.biblioarqueologia.com](http://www.biblioarqueologia.com)  
<http://www.bibar.unisi.it>  
<http://www.archeologiamedievale.it>  
<http://www.persee.fr>  
<https://www.academia.edu>  
[www.archive.org](http://www.archive.org)  
<https://www.qantara-med.org>  
<https://digibug.ugr.es>



## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas impartidas por la profesora y profesor de la asignatura y por el profesorado eventualmente invitado.
- Debate y reseñas sobre las lecturas recomendadas en clase.
- Participación del alumnado a través de exposiciones sobre temáticas concretas acordadas con el profesorado.
- Visitas a centros de interés científico o profesional.
- Visitas y prácticas de campo en actividades arqueológicas en curso.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CONVOCATORIA ORDINARIA

Se seguirá un sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA** (el artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada) consistente en la valoración de las siguientes actividades y trabajos:

- Prácticas y trabajos establecidos por el profesorado de la asignatura (70%).
- Asistencia y participación activa del alumnado en clase (30%)
- Las prácticas y trabajos podrán consistir en exposiciones sobre temas acordados con el profesorado, estudios de supuestos prácticos sobre el poblamiento rural, reseñas de artículos y conferencias así como entrevistas individuales sobre la temática de la asignatura.

**AVISO IMPORTANTE:** En caso de que la/el alumna/o no pueda asistir a las sesiones presenciales tendrá que contactar al profesorado de la asignatura a la mayor brevedad para poder seguir la evolución y en todo caso tener acceso a las prácticas obligatorias y a la bibliografía para poder superar una prueba oral.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen oral sobre los contenidos impartidos en la asignatura y entrega de algunas de las prácticas obligatorias.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir



el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen escrito u oral sobre los contenidos impartidos en la asignatura.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso necesario, si la situación sanitaria así lo aconsejara, toda la docencia y actividades de la asignatura se pasarían a realizarse de forma telemática.



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Carmen TRILLO SAN JOSÉ

[http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/9092e48bc99bc20ca3eacd802ffe7fd3](http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9092e48bc99bc20ca3eacd802ffe7fd3)

Bilal SARR MARROCO

[http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/\\*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2](http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2)

- MEET
- CORREO ELECTRÓNICO

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En caso de no poder cumplirse las medidas sanitarias relativas al distanciamiento social y a los aforos de las salas, se dividirá el grupo en 2 subgrupos que irán alternándose semanalmente entre asistencia a clases magistrales y trabajo autónomo dedicado a la lectura y preparación de trabajos y exposiciones.
- Incluso podrá barajarse la posibilidad de realizar de forma presencial solo algunas de las sesiones en espacios abiertos, donde sí se puedan respetar las normas de distanciamiento social, realizándose el resto de actividades forma telemática.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Prácticas y trabajos establecidos por el profesorado de la asignatura (70%).
- Asistencia y participación activa del alumnado en las videoseSIONES por MEET y test vinculados a las mismas a través de PRADO (30%)
- Como en la modalidad presencial, las prácticas y trabajos podrán consistir en exposiciones sobre temas acordados con el profesorado, estudios de supuestos prácticos, reseñas de artículos (proporcionados por el profesorado) y conferencias y entrevistas individuales sobre la temática de la asignatura.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Al **alumnado** que **no** haya **aprobado** en la **Convocatoria Ordinaria**, se le guardará la nota de la Convocatoria Ordinaria de aquellos ejercicios que hayan alcanzado la puntuación necesaria, exigiéndosele tan solo la repetición de aquellos trabajos o partes de la asignatura que no hayan obtenido la calificación de APROBADO.
- El **alumnado** que **no** se haya **presentado** a la Convocatoria Ordinaria, deberá realizar todas las prácticas, lecturas y trabajos propios de dicha convocatoria, compensando la parte práctica o presencial no cubierta a través de **trabajos adicionales**.

#### Evaluación Única Final

- Examen oral de los contenidos de la asignatura a través de MEET, si la situación no permitiese que se desarrollara de forma presencial o si ambas parte, alumnado y profesorado, decidieran desarrollarlo de esta forma.



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Carmen TRILLO SAN JOSÉ  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9092e48bc99bc20ca3eacd802ffe7fd3">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9092e48bc99bc20ca3eacd802ffe7fd3</a></p> <p>Bilal SARR MARROCO  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/125171c7659de9c4a66ed60882fc80f2</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEET</li> <li>• CORREO ELECTRÓNICO</li> </ul>

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Impartición de clases teóricas por MEET y/o distribución de videoclases grabadas en sustitución de las sesiones presenciales.;
- Realización de cuestionarios, actividades y tests vía PRADO sobre la teoría, lecturas y textos en sustitución de las prácticas presenciales;
- Recomendación de enlaces de artículos y videodocumentales relacionados con la materia impartida en las diferentes unidades temáticas;
- Creación de foros-debate sobre temas relacionados con la asignatura;
- Realización de exposiciones y seminarios por MEET.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Prácticas y trabajos establecidos por el profesorado de la asignatura (70%).
- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones telemáticas y realización de test relacionados con las videoclases y (30%)
- Como en la modalidad PRESENCIAL, las prácticas y trabajos podrán consistir en exposiciones sobre temas propuestos por el profesorado, estudios de supuestos prácticos, reseñas de artículos y memorias conferencias telemáticas.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Al **alumnado** que **no** haya **aprobado** en la **Convocatoria Ordinaria**, se le guardará la nota de la Convocatoria Ordinaria de aquellos ejercicios que hayan alcanzado el aprobado, exigiéndosele tan solo la repetición de aquellos trabajos o partes de la asignatura que no haya superado la calificación suficiente para la obtención de una media de APROBADO.
- El **alumnado** que **no** se haya **presentado** a la Convocatoria Ordinaria, deberá realizar todas las prácticas, lecturas y trabajos propios de dicha convocatoria, compensando la parte práctica o telemática con trabajos adicionales.

#### Evaluación Única Final

- Examen oral a través de MEET sobre los contenidos de la asignatura.

